

FACULTAD DE BELLAS ARTES



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN DISEÑO

CURSO ACADÉMICO 2011/2012



CONTROL DOCUMENTAL

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2011-2012
DESTINATARIOS:	-Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad
TÍTULO:	Modelo de memoria anual de seguimiento del Grado/Master
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	2.0
FECHA DE EDICIÓN:	13/12/2012
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. Oficina Complutense para la Calidad de la UCM.
REVISADO POR:	
RESUMEN:	Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
1.0			
2.0			13/12/2012
3.0			18/12/2012
4.0			





ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	CRITERIOS.....	4
	A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL GRADO EN DISEÑO	4
	B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN DISEÑO	8



I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).



A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN DISEÑO

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

La Facultad de Bellas Artes tiene disponible toda la información relacionada con la **DESCRIPCIÓN DEL GRADO EN DISEÑO** en:

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-descripcion>

Denominación del Título.

Título conjunto (para másteres exclusivamente)

Universidades participantes
Universidad coordinadora

Centro Responsable.

Centros en los que se imparte.

Curso académico en el que se implantó

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)



Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

Número total de ECTS del Título

Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos)

Estudiantes a Tiempo Completo

Primer curso:

Nº Mínimo de ECTS: 60

Nº Máximo de ECTS: 60

Resto de cursos:

Nº Mínimo de ECTS: 48

Nº Máximo de ECTS:

Estudiantes a Tiempo Parcial

Primer curso:

Nº Mínimo de ECTS: 60

Nº Máximo de ECTS: 60

Resto de cursos:

Nº Mínimo de ECTS: 30

Nº Máximo de ECTS:

Los estudiantes con discapacidad no están sujetos a los límites mínimos de matrícula fijados por la Universidad.

Normas de permanencia

Idiomas en los que se imparte

COMPETENCIAS

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-competencias>

Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios.

Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

<http://www.ucm.es/quiero-estudiar>

Información previa a la matriculación, incluida la información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula y si procede, la información sobre condiciones o pruebas de acceso especiales.

Vías y requisitos de acceso (GRADOS)

Criterios de Admisión (MÁSTERS)



Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
Pruebas de acceso especiales, en su caso
Plazos de preinscripción
Período y requisitos para formalizar la matrícula
Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso
Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)
Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados
PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza
Cuadro general de la estructura del plan de estudios.
Calendario de implantación del título
Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.
Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.
Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).
Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)
Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.
PERSONAL ACADÉMICO http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-personal-academico Este apartado debe contener el contenido siguiente: En cuanto al Grado en Diseño, los profesores por categorías profesionales son los siguientes: Profesor Titular de Universidad: 4



Profesor Titular de Escuela Universitaria: 2
Profesor Contratado Doctor: 1
Profesor Ayudante Doctor: 2
Profesor Asociado Doctor: 7
Profesor Colaborador Doctor: 1
Profesor Asociado no Doctor: 2

Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-recursos-materiales-y-servicios>

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-sistema-de-garantia-de-calidad>

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC

Se puso a disposición de los estudiantes un buzón para que expusieran las sugerencias o reclamaciones que considerasen relevantes.

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones

Información sobre la inserción laboral

Este apartado debe contener el contenido siguiente:

Para mejorar la inserción laboral y la adecuación de la formación recibida por los egresados, la Comisión de Calidad recabará periódicamente, a través de cuestionarios realizados al efecto, la opinión personal de los responsables de empresas (posibles empleadores), instituciones y asociaciones profesionales del ámbito del diseño sobre la inserción laboral y la adecuación de la formación recibida.

B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN DISEÑO

Aspectos a valorar:

- **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.



1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

A continuación se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de calidad y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones entre otros.

La primera Comisión de Calidad se aprobó en Junta de Facultad de 23 de septiembre de 2008, con la siguiente composición:

- Decano de la Facultad: presidencia y voto de calidad,
- Vicedecano de Calidad: coordinación de labores,
- Vicedecano de Ordenación Académica: representante del Decanato (responsable académico), Directores de los Departamentos y Secciones de Dibujo I, Dibujo II, Escultura, Didáctica, Historia del Arte III, Sociología y Pintura: representantes de docentes de los diversos módulos de la Titulación, Representante de la Comisión de Grado.
- Estudiante electo de la Delegación de Alumnos: representante electo de estudiantes,
- Jefe de la Secretaria de Alumnos: miembro del PAS.
- Agente externo: El agente externo estará presente sólo en las reuniones de toma de decisiones o propuestas de mejora. El agente externo es una figura que pertenece a uno de estos tres colectivos relacionados con la titulación: 1º, cargos directivos de empresas tecnológicas relacionadas con la imagen, 2º, galeristas de arte del circuito profesional, integrados en asociaciones y ferias internacionales y 3º, artistas de reconocido prestigio ajenos a la docencia universitaria anual. La Comisión posee una lista con 6 miembros célebres de estos colectivos dispuestos a ocupar el puesto de agente externo cuando les sea requerido.

Con el fin de agilizar la gestión de calidad de todos los títulos que imparte la Facultad de Bellas Artes, la Junta de Facultad aprobó la creación de una única Comisión de Calidad de Centro con representantes de todos los títulos oficiales que se imparten en el mismo, que actuará como Comisión de Calidad para todos los títulos.

La nueva Comisión de Calidad ha sido aprobada en la Junta de Facultad de fecha 14 de marzo de 2011, con la siguiente composición:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Josu	Larrañaga Altuna	Decano
Alicia	Sánchez Ortiz	Vicedecano responsable de Calidad: Vicedecana de Ordenación Académica
Jaime	Munárriz Ortiz	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Ricardo	Horcajada González	Dto. Dibujo I
Miguel	Ruiz Massip	Dto. Dibujo II
María	Acaso López-Bosch	Dto. Didáctica Expresión Plástica
Teresa	Guerrero Serrano	Dto. Escultura
Agustín	Valle Garagorri	Sección Dtal. Historia del Arte
Domiciano	Fdez. Barrientos	Dto. Pintura
Luis	Mayo Vega	Sección Dtal. Sociología Secretario de la Comisión de Calidad



Alicia	Sánchez Ortiz	Coord. Grado en Bellas Artes
Eugenio	Bargueño Gómez	Coord. Grado en Diseño
Consuelo	Dalmau Moliner	Coord. Grado en Conservación y Restauración Patrimonio Cultural
Ricardo	Horcajada González	Coord. Máster en Investigación en Arte y Creación
Consuelo	García Ramos	Coord. Máster en Diseño
Marta	Plaza Beltrán	Coord. Máster en Conservación del Patrimonio Cultural
Mar	Castillejo Higuera	Representantes de estudiantes
Fernando	García Bermejo	Representante del PAS
Manuel	Estrada Pérez	Agente externo
M ^a Amparo	Gómez Hernández	A petición del presidente de la comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará de apoyo técnico , cuando se estime oportuno.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Reglamentos:

El Reglamento aprobado por la Comisión de Calidad del Grado en Bellas Artes en 23 de septiembre de 2008, se ratificó en Junta de Facultad el 12 de noviembre de 2009.

El Reglamento de la Comisión de Calidad de Centro se aprobó por la Junta de Facultad en su sesión del 14 de marzo de 2011.

Funcionamiento y toma de decisiones:

La Comisión de Calidad de Centro sigue las líneas generales marcadas por la UCM a través de la Oficina para la Calidad dependiente del Vicerrectorado de Calidad y actúa en estrecha relación con las comisiones responsables de cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad. Está regulada por el Reglamento citado anteriormente y tiene como funciones principales:

- Realizar el seguimiento del SGIC mediante la coordinación de los diferentes aspectos relacionados con la gestión del Sistema.
- Llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de los objetivos de calidad y la aplicación del programa formativo de cada una de las titulaciones, proponiendo las modificaciones consideradas oportunas para el mejor cumplimiento de los mismos.

En la reunión de 19 de enero de 2012, el decano de la facultad y presidente de la comisión expresó la necesidad de mejorar la coordinación de comisiones del centro. En la siguiente reunión, de 2 de febrero de 2012, la comisión de Calidad se ofreció a los diferentes departamentos del Centro para informar sobre Calidad y coordinación de las Comisiones de Centro.

Fruto de esta decisión se ha establecido un sistema de toma de decisiones, como se recoge en el acta de reunión de la Comisión de Calidad del 8 de octubre de 2012: para la solución de quejas y problemas docentes la Comisión escuchará a los directores de Departamento (en problemas con profesores y



asignaturas) y a la directora de secretaria (en cuestiones relacionadas con dificultades en la matriculación). Como puede observarse, la última reunión citada está fuera del curso académico 2011-2012, pero estimamos que es relevante hacer referencia a ella por los temas tratados y para entender mejor el devenir de su funcionamiento y la toma de decisiones.

El procedimiento de interacción entre distintas comisiones del centro queda establecido con un canal que concierne a Coordinadores de módulo, materia y asignatura con la Comisión de Calidad y a ésta con la Comisión Académica, para terminar en Junta de Facultad. En este procedimiento se coordinan los siguientes aspectos: tema docente, horarios y niveles de formación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones.

Reuniones celebradas:

Aunque la Comisión de Calidad del Centro debe reunirse periódicamente con el fin de realizar un seguimiento sistemático del desarrollo de los títulos y programas formativos impartidos por la Facultad, el cambio en el equipo de Decanato y la elaboración de un Reglamento de Funcionamiento de Centro, retrasaron la constitución de las diferentes comisiones, lo que a su vez dilató en el tiempo la posibilidad de reunir a la nueva Comisión de Calidad.

En consecuencia, la comisión se reunió el 20 de septiembre de 2011 para la constitución oficial de la Comisión de Calidad del Centro.

La Comisión de Calidad ha realizado las siguientes reuniones durante el curso 2011-2012:

1ª. Reunión: 20 de septiembre de 2011

Orden del Día:

- 1º Bienvenida del Decano e Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica.
- 2º Constitución de la Comisión de Calidad e inicio de las tareas del curso 2011-12.
- 3º Elección del Secretario de la Comisión.
- 4º Ruegos y preguntas.

3ª. Reunión: 19 de enero de 2012

Orden del Día:

- 1º Revisión del informe de calidad del presente curso.
- 2º Aprobación del informe de calidad.
- 3º Ruegos y preguntas.

4ª. Reunión: 2 de febrero de 2012

Orden del Día:

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2º Puesta en común sobre la encuesta previa para evaluar el nivel de competencias de los estudiantes que ingresan en el Grado en Bellas Artes.
- 3º Organización de Jornadas sobre las Salidas profesionales de los graduados en Bellas Artes.



- 4° Calendario de presentación de la Comisión de Calidad a los diferentes departamentos de la Facultad.
- 5° Ruegos y preguntas.

5ª. Reunión: 7 de marzo de 2012

Orden del Día:

- 1° Aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.
- 2° Aprobación si procede de la memoria de Calidad del Máster Universitario en Investigación, Arte y Creación.
- 3° Borrador de propuesta de Organización de Jornadas sobre las Salidas profesionales de los graduados en Bellas Artes.
- 4° Aportaciones de docentes sobre Encuesta para estudiantes que acceden al 1º curso de Grado en Bellas Artes.
- 5° Propuesta para la inclusión en la web de la facultad de una sección y correo electrónico para atender sugerencias y quejas sobre las titulaciones del Centro.
- 6° Ruegos y preguntas.

6ª. Reunión: 21 de mayo de 2012

Orden del Día:

- 1° Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2° Informe del Seguimiento de Calidad.
- 3° Aprobación del documento para la encuesta dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado de Bellas Artes.
- 4° Constitución del Gabinete de Apoyo.
- 5° Información sobre las Jornadas de Información Profesional en el ámbito artístico.
- 6° Estudio de la puesta en marcha de una campaña de concienciación para motivar la participación en las encuestas de satisfacción de calidad de la docencia.
- 7° Aprobación de la propuesta para la incorporación de agentes externos.
- 8° Ruegos y preguntas.

Se puede, por tanto, observar que la periodicidad de las reuniones supera el mínimo de tres reuniones anuales, que figura en el reglamento de la Comisión de Calidad. La existencia de numerosos aspectos relacionados con temas de Calidad en el Grado en Diseño, la implicación de la Comisión en las cuestiones de Calidad del Centro y la participación de los miembros del grupo hace que las reuniones, que se han demostrado efectivas, se hayan sucedido con una cadencia más frecuente de lo pautado.

También se realizaron diversas reuniones con los profesores que impartían las asignaturas que componen el primer curso del Grado en Diseño con el fin de disponer de datos para llevar a cabo el seguimiento del correcto funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones las marca el desarrollo del curso y los temas que se tengan que ir resolviendo, aunque la primera de ellas siempre se lleva a cabo en el primer cuatrimestre del año académico. Las reuniones se celebraron en las siguientes fechas:

Reuniones con los profesores responsables del Grado en Diseño

27 de junio de 2011



Orden del Día:

1. Constitución de la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño.
2. Constitución del cuadro de profesores que imparten docencia en 1º curso del Grado en Diseño y responsables de asignaturas. Distribución de tareas.
3. Elaboración de las programaciones de las asignaturas.

Se nombran a los responsables y suplentes de los módulos que componen la titulación junto con los encargados de las asignaturas de este primer curso del grado, dejando para el curso 2012-2013 los nombramientos de los coordinadores de “Materia” pues, al ser éste el primer año de andadura del grado, faltan muchos profesores por incorporarse a él.

Se acuerda que, partiendo de las guías de cada asignatura que aparecen en el Título Oficial de Graduado/a de la UCM, se desarrollen, bajo líneas comunes de elaboración y de manera uniforme, los diferentes apartados que han de configurar las programaciones de aula de dichas asignaturas, manteniendo las características propias de cada una de ellas.

También se acuerda para la próxima reunión (7 de julio de 2011) que cada responsable de asignatura informe sobre el desarrollo de estas cuestiones.

7 de julio de 2011

Orden del Día

1. Estado de elaboración de las programaciones.
2. Sugerencias para llevar a cabo la “Bienvenida a los estudiantes del Grado en Diseño”.

Se abre un debate sobre cómo desarrollar algunos apartados de la programación. Las intervenciones más significativas giraron en torno a temas tales como la distribución temporal de los contenidos, la metodología a llevar a cabo y la evaluación.

Respecto a los temas que se expondrán a los estudiantes en el acto de bienvenida, se determinó que se tratarán, por el coordinador del Grado, los objetivos del Grado en Diseño, el programa de estudios con sus diferentes itinerarios y la posibilidad de movilidad que los estudiantes tienen tanto en el marco internacional como dentro de España. Otros aspectos que se consideraron importantes para tratar en este acto giraron en torno a la metodología docente, a la presentación del equipo docente y a las instalaciones e infraestructuras que posee la Facultad de Bellas Artes junto con el apoyo humano y técnico necesario para el desarrollo de la docencia.

30 de enero 2012

Orden del Día

1. Presentación y aprobación de un cuestionario para saber el grado de satisfacción de los profesores.
2. Propuesta de exámenes y criterios de evaluación y calificación de los mismos.
3. Propuesta de constitución de un banco de imágenes sobre trabajos de alumnos.

El coordinador presentó el siguiente cuestionario siendo aprobado por los profesores:



1. ¿Cuáles han sido las dificultades con las que te has encontrado a la hora de desarrollar el programa?
2. ¿Qué opinión tienes sobre el nivel adquirido por los estudiantes de las competencias, objetivos y contenidos que presenta la programación realizada?
3. ¿Qué estrategias didácticas, actividades e instrumentos has utilizado para ello?
4. ¿Qué modificaciones has llevado a cabo y, sobre todo, qué soluciones apuntas para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje a la luz de tu experiencia?
5. ¿Qué resultados finales has obtenido en la evaluación y calificación final?
6. ¿Qué propuestas de mejora sugieres?
7. ¿Qué opinión te merece la coordinación entre los profesores de la misma asignatura?
8. Expón aquí cualquier observación adicional que quieras hacerme llegar.

Respecto a la propuesta de exámenes se decidió que, dadas las diferencias entre asignaturas, unas más teóricas y otras más prácticas, cada una de ellas plantease su propio método de comprobación para verificar que los estudiantes habían adquirido las competencias prescriptivas; métodos basados en los criterios de evaluación expuestos en la programación.

Por último, se aprueba la creación del banco de imágenes compuesto por trabajos de los estudiantes.

20 de junio 2012

Orden del Día

1. Recogida del cuestionario y comentarios sobre el mismo.
2. Recogida de imágenes de los trabajos realizados por los estudiantes en este curso académico.
3. Criterios para la elaboración de las programaciones personales de las asignaturas de 1º curso del Grado en Diseño.
4. Propuesta de exámenes de septiembre y criterios de evaluación y calificación de los mismos.

Se trató sobre diferentes aspectos generales de la coordinación, sobre todo la falta de tiempo para desarrollar los programas y la poca formación previa que los estudiantes tenían en la mayoría de las asignaturas de este primer curso. Asimismo, se analizaron temas referentes a las coordinaciones de las asignaturas por los profesores que las impartían, se plantearon problemas de la funcionalidad de las horas dedicadas a la formación autónoma de los estudiantes. A modo de síntesis, se llevó a cabo una reflexión sobre el desarrollo del curso y un análisis del cumplimiento de los objetivos, adquisición de competencias y resultados de aprendizaje en las diferentes asignaturas. Se hicieron propuestas de posibles mejoras por parte del profesorado y de los estudiantes a través de un cuestionario que realizaron pocos días antes de finalizar el curso y mediante conversación con sus representantes.

• SUBCRITERIO 2: INDICADORES CUANTITATIVOS

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.



INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
Plazas de nuevo ingreso	ICM-1 120	Aún no	Aún no	Aún no
Matrícula de nuevo ingreso	ICM-2 136	Aún no	Aún no	Aún no
Porcentaje de cobertura	ICM-3 113,3	Aún no	Aún no	Aún no

INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

TASA DE RENDIMIENTO	ICM-4 91,3 %
TASA DE ABANDONO	ICM-5 0,0
TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	ICM-6 0,0
TASA DE GRADUACIÓN	ICM-7 0,0

ICM-1: El número de 120 estudiantes se corresponde con los 4 grupos ofertados siguiendo la ratio recomendada por las normas del EEES, ajustados asimismo al tamaño y a la capacidad de ocupación de los talleres, laboratorios, aulas y otros espacios de la Facultad de Bellas Artes, dotados de equipamientos altamente especializados.

ICM-2: El número de admitidos finalmente fue el que queda expresado en la tabla.

ICM-3: La sobrecobertura que soporta el Grado en Diseño indica el éxito de esta titulación, con una demanda muy por encima de las plazas ofertadas.

ICM-4: La elevada correspondencia entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados en el Grado en Diseño indica que la planificación de estudios resulta asequible y atractiva para quienes cursan esta enseñanza; la información facilitada posibilita al alumnado una matriculación realista, ajustada a sus capacidades e intereses.

ICM-5: No habido abandono de estudiantes.

ICM-6 y 7: No procede al ser este curso el de inicio del Grado en Diseño.

En relación con los **ICM-1, 2, 3 y 4**, teniendo en cuenta los datos de los análisis comparativos, estimamos que el Grado en Diseño comienza su andadura logrando óptimos resultados. Por lo que respecta al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas y al número de alumnos matriculados, razón por la cual el porcentaje de cobertura y la tasa de rendimiento del título se halla bastante por encima del promedio de la rama a la que pertenece el Grado.

INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

TASA DE ÉXITO	IUCM-1 95,8
---------------	-------------



TASA DE PREABANDONO	IUCM-2	0,0
TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN	IUCM-3	95,0
TASA DEMANDA GRADO RESTO OPCIONES	IUCM-4	0,0
TASA DE DEMANDA MÁSTER	IUCM-5	
TASA DE DEMANDA MÁSTER RESTO OPC.		
TASA PARTICIPACIÓN EN PROG. EVAL. DOCENTE.	IUCM-6	41,2
TASA DE EVALUACIÓN EN PROG. EVAL. DOCENTE.	IUCM-7	23,5
TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA PROG. EVAL. DOCENTE.	IUCM-8	100
TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS	IUCM-9	
TASA DE PERMEABILIDAD DEL TÍTULO		
SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT.	IUCM-10	
SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD	IUCM-11	0,0
SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO	IUCM-12	5,67
SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO	IUCM-13	7,57

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Los resultados satisfactorios relativos a los indicadores de calidad de la Comunidad de Madrid, (ICM-4. Tasa de rendimiento: 91,3), se corresponden con los indicadores de calidad de la Universidad Complutense de Madrid:

IUCM-1. Tasa de Éxito: 95,8%. Promedio de Rama: 90,7%. Promedio de la UCM: 86,6%.

IUCM-2. Tasa de preabandono: Todavía no procede.

IUCM-1: La práctica igualdad entre los créditos superados por los estudiantes y los créditos matriculados por ellos hacen ver que los programas de las asignaturas, la metodología aplicada y las maneras de evaluar se ajustan a las capacidades y competencias de los estudiantes. También se puede observar que ninguna asignatura crea obstáculos que generen dificultades en el desarrollo de los estudios en el tiempo prefijado y la Tasa de Éxito esta por encima del Promedio de Rama y del Promedio de la UCM.

IUCM-2: No procede.

IUCM-3: El Grado en Diseño muestra un importante interés en nuestra sociedad. Esta afirmación está avalada por la Tasa de Demanda en primera opción que tiene dicho Grado, que es: $(1117/120) \times 100 = 930,8$. Como puede observarse el número de estudiantes que han optado por cursar estos estudios es muy superior a las plazas ofertadas, de ahí que la nota de corte (9,720) es elevada y aporta promociones de estudiantes con calificaciones brillantes en los estudios anteriores.

IUCM-4: De igual manera que en el apartado anterior la tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones es: $(1499/120) \times 100 = 1241,4$. Como se apuntó anteriormente esta realidad certifica la importancia de estos estudios universitarios.



IUCM-6: El valor indicador específico del Grado en este apartado es de 41,2; siendo el del promedio de Rama 8,8 y el de la UCM del 41,2. A la vista de los resultados se piensa que se debe aumentar el número de participantes en estas encuestas para obtener datos más fiables y, de ese modo, mejorar aquellos aspectos que se detecten como puntos débiles.

IUCM-7: Como se observa este indicador muestra un número inferior de evaluados que de participantes; el valor del indicador del Grado es de 23,5 siendo el promedio de rama de 5,5 y el de la UCM de 5,9. No obstante, es preciso conseguir una mayor colaboración por parte de los profesores trasmitiéndoles la extraordinaria importancia que tiene el responder a estas encuestas como medio de control de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

IUCM-8: La tasa de evaluación positiva del programa de evaluación docente es 100, siendo la de rama de 36,2 y la de la UCM de 40,2. Aún así se entiende que es necesario elevar el número de docentes evaluados: la Comisión de Calidad y el Decanato trabajan en jornadas de concienciación entre docentes y estudiantes. Los mecanismos facilitados por la UCM para realizar estas valoraciones aún deben mejorar dado que la evaluación tiene carácter voluntario y el procedimiento de encuestas no garantiza una participación significativa de los agentes implicados.

IUCM-10: El Grado en Diseño ofrece la posibilidad de realizar prácticas en empresas. Éstas todavía no están funcionando dado que en estos momentos se está desarrollando el primer año en este grado. No obstante, los estudiantes han valorado positivamente la posibilidad de realizar este tipo de actividad con una puntuación de 8,00.

IUCM-11: La movilidad en el Grado en Diseño se concentra en cursos a los que aún no ha accedido la primera promoción.

IUCM-12: Aunque la tasa de éxito ha sido del 95,8, los resultados obtenidos según muestra el cuestionario de satisfacción del alumnado alcanzan un 6,30 en cuanto al nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas y un 5,67 respecto a la satisfacción global con el título. No obstante, solo dieron respuesta a la encuesta 27 estudiantes de los 136 matriculados. Es decir, el 19,42%, un porcentaje, a nuestro juicio, poco significativo. Por ello, esta evaluación global nos conduce a pensar que algunos aspectos de los tratados pueden estar sesgados por el bajo porcentaje de respuestas obtenidas.

IUCM-13: Sin embargo, la participación de los profesores ha sido de un 82,35%, y han puntuado con un 8,93 la correspondencia entre su formación académica y las asignaturas que imparten, y con un 7,57 su satisfacción con la actividad docente desarrollada.

Análisis cualitativo derivado de la tabla:

1.- Ingreso de estudiantes

El Grado en Diseño tiene un evidente éxito social y es muy demandado. Prueba de ello es la altísima nota de corte (9,726) para el acceso y las solicitudes enviadas. Para los estudiantes recién ingresados, la Comisión de Calidad ha implantado con éxito una jornada de bienvenida, un Gabinete de asesoramiento, una encuesta para conocer su nivel de estudio y sus expectativas ante los nuevos



estudios, una jornada de visita a las instalaciones de la Facultad, que sirve para presentarles, además, a los responsables directos del Canal de reclamaciones previsto en nuestro Grado.

2.- Información y bienvenida a nuevos estudiantes del Grado en Diseño

2.1.- La Jornada de Bienvenida realizada en el Salón de Actos ha sido un éxito de asistencia, ya que se cubren las 300 plazas con las que cuenta el local y asisten, además de la totalidad de los recién ingresados, estudiantes de otros cursos y numerosos docentes. En la Mesa de Bienvenida, que ofrece un discurso de recepción e información, están presentes representantes oficiales de estudiantes y del PAS, representantes de los diferentes departamentos de la Facultad, el Decano y representantes de la Comisión de Calidad.

2.2.- La Jornada de Visita al Centro para los nuevos estudiantes ha sido un éxito doble: permite que los estudiantes que van a cursar 1º de grado conozcan acompañados los talleres, aulas, espacios expositivos y otras dependencias del Centro. Además, les pone en contacto con el primer nivel del Canal de Calidad: la visita es guiada por los estudiantes representantes oficiales de alumnos, que son, a su vez, el primer nivel del Canal de Calidad. Desde el momento de su ingreso, los nuevos alumnos ya conocen la existencia de este Canal para reclamaciones y sugerencias de mejora.

3.- Información sobre el nivel de estudios y las expectativas de los nuevos estudiantes

La realización de una encuesta interna realizada y analizada por la Comisión de Calidad ha resultado un éxito. La participación fue altísima, de la práctica totalidad de los recién ingresados, por lo que nos permitió un análisis de resultados a un nivel de universo completo. Los datos aparecerán registrados y ordenados en el próximo informe de Calidad.

4.- Canal de Sugerencias y Reclamaciones

Si bien el buzón instalado para tal fin no ha obtenido apenas resultados por su uso escasísimo, el Canal de reclamaciones se ha reforzado aproximando el canal de reclamaciones y sugerencias, que de un modo informal ya existía en la Facultad, a la Comisión de Calidad. Como las reclamaciones y sugerencias sobre disfunciones en la docencia se realizaban mediante los directores de Departamento y las reclamaciones y sugerencias sobre disfunciones en la matriculación y asignación de grupo se llevaban a cabo mediante la Secretaría de Alumnos, la Comisión ha incorporado este Canal tradicional de reclamaciones a su competencia mediante reuniones periódicas con los responsables de estos canales de reclamaciones ya instituidos, que a partir del curso 2012-13 presentan informes por escrito sobre las demandas que reciben. La existencia de este canal tradicional explica por qué el buzón de sugerencias no funciona: ya existe un canal muy arraigado en la cultura del centro para tramitar reclamaciones y solucionar problemas.

5.- Participación de docentes, PAS y estudiantes en las encuestas para la evaluación de la Calidad de la Docencia y cuestionarios de satisfacción

Organizadas por la UCM: debido a la baja participación en estas convocatorias en el curso 2010-2011 la Comisión de Calidad acordó en su Reunión de 21 de mayo de 2012 la puesta en marcha de una campaña de concienciación para motivar la participación en este tipo de encuestas: la vicedecana de calidad y directora de la Comisión envió a todo el profesorado un correo recordando el procedimiento para iniciar el proceso de encuestas. El Secretario de la Comisión se presta a ayudar a los docentes y estudiantes a ayudar personalmente en los trámites de inicio de estas encuestas y cuestionarios. Como resultado de estas acciones la participación de estudiantes ha aumentado en un 30% y la participación de docentes se ha duplicado.



6.- Puntos Débiles

La disponibilidad de la figura del Agente externo es una dificultad a la que la Comisión de Calidad se enfrenta activamente. Disponer de una persona de reconocido prestigio que asista gratuitamente a las reuniones de la Comisión, realice informes y comprometa su opinión es una tarea ardua que, por comparación, muestra la excelente disposición de la que hacen gala los miembros de la Comisión de Calidad, en particular, y las personas (PDI, PAS y Estudiantes) que integran el Grado en Diseño, en general: Los nombres barajados para integrar la Comisión de Calidad como Agentes externos se han modificado, como se ve en las Actas de 7 de marzo de 2012 y de 21 de mayo de 2012. Esperamos que los nuevos Agentes externos tengan un mejor nivel de asistencia a las reuniones de la Comisión de Calidad.

• **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO COMPROMETIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes:

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Los mecanismos de coordinación del Grado en Diseño están **IMPLANTADOS**.

Coordinación:

El Profesor Dr. Eugenio Bargueño Gómez, ejerce la función de Coordinador del Grado en Diseño. El 14 de marzo de 2011, la Junta de Facultad aprobó la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño. En dicha comisión se encuentran representados los responsables de cada módulo de la titulación. A lo largo del curso académico 2011-2012 se han realizado reuniones entre el coordinador general y la coordinadora del Módulo Básico, la Dra. Victoria Legido García, y los responsables de las asignaturas



que componen el primer curso del Grado en Diseño, siendo éstos últimos los encargados de recabar información sobre el funcionamiento y desarrollo de las diversas asignaturas que componen este primer curso. En esas reuniones se han analizado los informes elaborados por sus responsables con el fin de establecer las propuestas de mejora que garantizasen una correcta implantación del Grado.

Todas las decisiones adoptadas se han sometido a la aprobación de la Comisión Académica, la cual se encarga de organizar y estructurar los planes de estudio que se desarrollan en el centro, así como los horarios correspondientes y todo aquello que tenga que ver con aspectos académicos y docentes. Es también función de la citada comisión detectar y corregir las incidencias que se pudieran dar en dicho ámbito, estableciendo los mecanismos de mejora que se consideren oportunos. La Comisión Académica se ha reunido periódicamente con el fin de analizar los distintos datos relativos al Grado en Diseño (así como del resto de las titulaciones impartidas por el centro) y elevar a la Junta de Facultad propuestas enfocadas a mejorar su funcionamiento.

Durante este curso académico se han celebrado un total de seis reuniones de la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente.

Por su parte, el Coordinador del Grado en Diseño se reunió cuatro veces durante el curso con los responsables de las distintas asignaturas de primer curso de la Titulación con objeto de recabar información relacionada con los niveles competenciales adquiridos por los estudiantes y detectar las posibles deficiencias a fin de establecer mecanismos de corrección para los próximos cursos. Es absolutamente necesaria la coordinación de las actividades en los diferentes niveles formativos de la Titulación (asignaturas y cursos) para conseguir una docencia de calidad. Para ello es imprescindible que los profesores de las asignaturas cuenten con la colaboración de todos los otros profesores implicados, evitando posibles desajustes en el desarrollo de los programas contenidos en las fichas docentes de las asignaturas.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Todos los profesores que participan en el Grado en Diseño son especialistas altamente cualificados en sus disciplinas respectivas, con larga experiencia docente y trayectorias de investigación consolidadas. Dicho profesorado satisface las características de calidad descritas en el documento Verifica de la Titulación, por su adecuación a la docencia de las materias de Grado.

La estructura del profesorado del centro se ha visto modificada en los años posteriores a la aprobación del Título Graduado/a en Diseño. En la actualidad, la Facultad de Bellas Artes cuenta con 158 profesores, de los cuales 105 son doctores y 98 tienen dedicación a tiempo completo. En el primer curso del Grado en Diseño el número de profesores es de 19, siendo el 84,21% doctores, y el 63,15% profesores a tiempo completo.

Respecto a la distribución por sexo del personal docente e investigador que participan en el Grado en Diseño, se cuenta con un 47,36% de hombres frente al 52,64% de mujeres.

Con respecto a la evaluación de los profesores en el Programa Docencia, en estos momentos no se tiene información, es importante señalar que debido al carácter voluntario de la adscripción a este sistema de evaluación, el número de profesores que han solicitado la participación en el programa no es conocido.



La Comisión de Calidad acordó en su Reunión de 21 de mayo de 2012 la puesta en marcha de una campaña de concienciación para motivar la participación en este tipo de encuestas: la vicedecana de calidad y directora de la Comisión envió a todo el profesorado un correo recordando el procedimiento para iniciar el proceso de encuestas. El Secretario de la comisión se presta a ayudar a los docentes y estudiantes en los trámites de inicio de estas encuestas y cuestionarios.

En cuanto al Grado en Diseño, los profesores por categorías profesionales son los siguientes:

Profesor Titular de Universidad: 4

Profesor Titular de Escuela Universitaria: 2

Profesor Contratado Doctor: 1

Profesor Ayudante Doctor: 2

Profesor Asociado Doctor: 7

Profesor Colaborador Doctor: 1

Profesor Asociado no Doctor: 2

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En este curso no procede.

Como se expuso anteriormente el Grado en Diseño ofrece la posibilidad de realizar prácticas en empresas. Éstas todavía no están funcionando dado que en estos momentos se está desarrollando el primer curso en este grado. Teniendo presente que los estudiantes valoran positivamente esta actividad, desde la coordinación del grado se está elaborando un plan para detectar empresas que estén interesadas en que los estudiantes del Grado en Diseño puedan desarrollar en ellas su actividad formativa, permitiendo al estudiante la toma de contacto real con el mundo empresarial o institucional.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Al igual que en el apartado anterior, este aspecto no es aplicable. Uno de los requisitos de la convocatoria del Programa LLP-Erasmus 2011/12 es ser estudiante de 3º o 4º curso de Grado durante el intercambio, por lo que los estudiantes de Grado no pudieron participar en el proceso de selección al no haber ningún estudiante que cumpliera dicho requisito. (Recordemos que las convocatorias se publican en el mes de diciembre del año académico anterior y que en dicha fecha solo estaba implantado 1º de Grado).

En lo que respecta a la movilidad nacional, Programa SICUE-SENECA, una de las exigencias es tener 60 créditos superados en el momento de presentar la solicitud, por lo que, al igual que con el Programa LLP-Erasmus, ningún estudiante de Grado cumplía con tal requisito, por lo que no pudieron participar en el proceso de selección.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).



Los datos que analizamos proceden del cuestionario de satisfacción del alumnado y del PDI elaborados por la UCM, cuyos resultados han sido remitidos a la Comisión de Calidad. De la observación de estos datos concluimos:

Satisfacción de los estudiantes

En cuanto a los resultados de los cuestionarios hay que destacar que el número de alumnos encuestados, 27 de los 136 matriculados, no es suficientemente representativo, aunque se ha hecho un gran esfuerzo para implicar a los colectivos del Grado en Diseño. Se observa un escaso índice de participación de alumnos en el sistema general de encuestas ofertado por la Oficina Complutense para la Calidad (19,42%), que se espera mejorar en cursos sucesivos. No obstante, se hace una valoración positiva en los siguientes aspectos: alta calificación obtenida (7,70) en el cumplimiento de la duración de las clases, cumplimiento de programas de las asignaturas (6,30), grado de utilidad del campus virtual (7,30), grado de cumplimiento de los horarios de las tutorías (7,15), metodología docente de los/as profesores/as (5,96), distribución de tareas a lo largo del curso (5,96), grado de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones (5,81), formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación del curso (5,04), instalaciones de apoyo a la docencia, como laboratorios, talleres, aulas de informática (5,52). Los estudiantes han valorado muy positivamente el sistema de préstamo de libros y los fondos bibliográficos para el estudio del Centro (7,89). En cuanto a la información disponible en la web del centro (5,48) y a las instalaciones de apoyo a la docencia, se detectaron una serie de deficiencias que motivaron actuaciones de carácter radical dirigidas a su mejora. Estas encuestas nos indican que los estudiantes que han participado, un **19,42%** del total, están satisfechos con la Titulación, obteniendo una calificación media en este apartado de 5,67.

Satisfacción de los profesores

Por lo que respecta a los cuestionarios de satisfacción del profesorado, el número de profesores encuestados ha sido elevado (14 sobre 19), es decir un 82,35%. Los datos obtenidos permiten constatar la valoración positiva en: adecuación de las capacidades del profesorado en la asignación de la docencia (7,93), distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (6,79), metodologías docentes del Título (7,21), mecanismos de coordinación en la titulación (7,36), grado de implicación del alumnado en la Titulación (7,36), utilidad del campus virtual (7,14) y). Resultados óptimos se han obtenido en fondos bibliográficos para el estudio (8,31), y en el apoyo recibido del Centro a la gestión de la actividad docente (7,00). También se han valorado bien las instalaciones y recursos didácticos de los que han dispuesto para impartir la docencia (6,36), y el aprovechamiento que han realizado los estudiantes de las tutorías. Los profesores han valorado bien el esfuerzo realizado para organizar los horarios docentes (6,71) y la colaboración del personal de administración y servicios. En conclusión, las encuestas de satisfacción nos indican en relación al profesorado que el **82,35%** de los docentes están satisfechos con la Titulación, obteniendo una calificación media en este apartado de 7,57 puntos.

Satisfacción del PAS

En cuanto al PAS, el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad ha implantado durante el curso 2011-12, la metodología para el análisis de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios, así como de los Agentes Externos.



La media de la encuesta en la Facultad de Bellas Artes ha sido de **14**, sobre 10 con un valor de **7,14** y una desviación de **0,83**. Destacan como aspectos más positivos: un 67,5 considera que la comunicación con el resto de las unidades del Centro es satisfactoria; un 52,5 se sienten satisfechos/as tanto con la actividad laboral que realizan como con su trabajo en el Centro. Como puntos más débiles aparecen el estado en el que se encuentran las instalaciones donde desempeñan su trabajo, con un valor de 45, y ya por debajo, con un 22,5, consideran que la universidad no les ofrece posibilidades de promocionarse, no se sienten parte de un equipo de trabajo, piensan que las labores que desempeñan no están bien organizadas y señalan como mejorable las vías de comunicación tanto con el equipo decanal como con la gerencia del Centro.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Este apartado no es aplicable dado que el análisis se realizará el segundo año posterior a la finalización de los primeros graduados.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

A lo largo del curso 2011-2012 los estudiantes han remitido un número poco significativo de reclamaciones, éstas se han presentado en el Registro de la Facultad, situado en la Secretaría de Estudiantes, dirigidas al Decano como responsable de la Comisión de Calidad.

Respecto al buzón destinado a sugerencias, éste no ha obtenido apenas resultados por su falta de uso. Por ello, la vía de reclamaciones se ha reforzado aproximando el canal de reclamaciones y sugerencias, que de un modo informal ya existía en la Facultad, a la Comisión de Calidad. Como las reclamaciones y sugerencias sobre disfunciones en la docencia se realizaban a través de los directores de Departamento o coordinadores de Grado, y las reclamaciones y sugerencias sobre disfunciones en la matriculación y asignación de grupo por medio de la Secretaria de Estudiantes, la Comisión de Calidad ha incorporado este “Canal tradicional de reclamaciones” a su competencia mediante reuniones periódicas con los responsables de estos estamentos ya instituidos.

A partir del curso 2012-13 presentarán informes por escrito sobre las demandas que reciben. La existencia de este canal tradicional de presentar sugerencias y reclamaciones explica por qué el buzón de sugerencias no funciona: ya existe un proceso muy arraigado en la cultura del centro para tramitar reclamaciones y solucionar problemas. Como punto débil en este apartado cabe señalar que los estudiantes puntúan con solo un aprobado (5,12) los canales para realizar quejas y sugerencias.

Durante el curso 2011-2012 las reclamaciones presentadas por los estudiantes se centran en dos aspectos: uno, sobre los procesos de evaluación llevados a cabo en algunas asignaturas; y, dos, el tiempo del que se dispone para desarrollar los contenidos de los temarios. Las sugerencias y reclamaciones sobre éstos temas se trasladaron, principalmente, al director del Departamento correspondiente y al coordinador del Grado en Diseño para que informasen o resolviesen los problemas planteados. En todos los casos se arbitró un procedimiento para dar solución a los temas planteados. Además, se recibieron sugerencias para mejorar la comunicación entre profesores y estudiantes, para



ello se planteó que se utilizase con mayor frecuencia, por parte de los profesores, el webmail y el Campus Virtual.

En este sentido, desde distintas instancias de la Facultad se ha estado promoviendo entre el profesorado la necesidad de hacer un mayor uso de los recursos electrónicos en el ámbito de la docencia. Otra sugerencia hacía alusión a mejorar las señales para acceder a los diferentes espacios del Centro. Para ello se desarrolló un Proyecto de Sistemas Tutoriales en virtud de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad Complutense de Madrid, entidades que lo financiaron. Se planteó la creación e implantación de recursos digitales de tecnología táctil para que el estudiante tuviera la información referente al Centro en todo momento de una forma más atractiva y accesible.

Todas las sugerencias e incidencias se han tenido en cuenta a la hora de elaborar las programaciones de contenidos, evaluaciones y los horarios del curso 2012-2013, en el que se ha intentado solventar todas las cuestiones anteriormente planteadas.

En relación con las incidencias en la matriculación de estudiantes hubo el siguiente número de peticiones de cambios de grupo en el Grado en Diseño durante el curso académico 2011-2012:

1º Curso

Total alumnos:

Cambios de grupo estimados: 24

Cambios de grupo desestimados: 4

Respecto a los recursos materiales y a los servicios, el cauce utilizado por los alumnos para notificar algún tipo de problema es la Conserjería del centro. La tramitación se lleva a cabo a través de Gerencia, intentando su subsanación con la mayor diligencia posible.

● **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Se están elaborando las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del Informe realizado por la ANECA.

Las recomendaciones que deben ser tratadas son las siguientes:

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN

En la información que se dé al estudiante sobre el título deben considerarse las actividades para las que capacita el título como posibles ámbitos de inserción laboral del graduado/a en el mismo pero no como profesiones reguladas, dado que se entiende como profesión regulada a efectos de verificación aquellas que tienen una Orden Ministerial que establece los requisitos que deben tener todos los planes de estudios que conduzcan a esa profesión.



Este aspecto se comenzó a tratar desde el comienzo de los estudios de este grado. En la presentación a los estudiantes, que se llevó a efecto al comenzar el curso académico 2011-2012, el coordinador del grado expuso e hizo hincapié sobre las actividades para las que capacita el título. Éstas giran en torno a las de diseñador, gestor de proyectos de diseño, experto en materias relacionadas con el diseño, la imagen y las bellas artes y, sobre la base a las opciones seleccionadas por el estudiante en el módulo complementario, adquiere capacidades específicas en diseño gráfico, audiovisual, multimedia, editorial, publicitario, industrial, objetual, escenográfico, comercial.

Esta información se difundirá de manera general a través de la página web de la UCM donde está ubicado el Grado en Diseño.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda incluir información sobre las posibles ayudas para financiar la movilidad a través de los convenios de cooperación que existen.

Se recomienda justificar la adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del Título.

EXPEDIENTE No 3364/2010

En este aspecto todavía no se tienen acuerdos firmes.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Se recomienda incluir información sobre la dedicación a la titulación del profesorado académico disponible, así como sobre la adecuación del profesorado de otras áreas de conocimiento, que imparte docencia en esta Titulación.

Se recomienda especificar, además de su vinculación a la universidad, información sobre la experiencia profesional del personal de apoyo disponible.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

No aplicable.

4.3.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2011-2012.

No aplicable.

- **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**



En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial en el Grado en Diseño.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

La única modificación que se ha realizado es la unificación de las tres Comisiones de Calidad de los tres grados que se imparten en la Facultad de Bellas Artes.

• SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación:

Desde la aprobación del Grado en Diseño la Facultad ha trabajado en la difusión de la labor docente, efectuando una campaña a través de la publicación de las actividades formativas programadas, los sistemas de evaluación y cualquier otro tipo de información relevante en su página web, comprensible y sencilla en su diseño, donde aparecen recogidas y actualizadas de manera periódica. A su vez, la tarea de difusión ha sido complementada con la distribución de carteles y folletos entre los estudiantes que realizaban la preinscripción.

Profesores en calidad de representantes del Centro estuvieron presentes e intervinieron en las Jornadas de Orientación Preuniversitaria organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM, dentro de las sesiones programadas para los estudiantes de secundaria de todas las áreas y en especial del Área de Arte y Humanidades, con el fin de informar a los asistentes de las características propias del Grado en Diseño.

Cada año alrededor de una docena de Institutos de Enseñanza Media de la Comunidad de Madrid solicitan visitar las instalaciones de la Facultad con los estudiantes que van a realizar o están realizando sus estudios en diseño. Los grupos suelen ser de 25 a 30 estudiantes y son acompañados por un profesor de la Facultad con el que recorren los laboratorios, talleres y aulas prácticas y teóricas. Durante la visita se les muestran y explican los trabajos que están llevando a cabo los estudiantes que cursan el Grado en Diseño, se les entrega el plan de estudios y se les proporciona toda la información referente al Grado.

La Facultad ha participado activamente en todas aquellas actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM destinadas a informar sobre sus titulaciones y en los diversos foros donde se fomenta la empleabilidad de los titulados.

Ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela:



Al comienzo de cada curso académico, el Decanato de la Facultad de Bellas Artes organiza un acto de presentación o *Jornada de Bienvenida*, dirigido al colectivo de los estudiantes matriculados en el Centro, durante el cual se les informa con detalle sobre las características más relevantes del Grado en Diseño y todas las cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la titulación (horarios, fórmulas que atañen a la distribución de enseñanza presencial y de las clases o talleres prácticos, mecanismos de verificación del trabajo autónomo del alumno, etc.).

Además, durante la presentación se informa sobre los procedimientos de control y reclamación disponibles, y se invita a los estudiantes a que recurran a los mismos cuando estimen conveniente recordándoles que tienen carácter confidencial y garantizando el juicio ecuatorio. De igual modo, se les informa de la existencia, dentro de la comunidad universitaria, del Defensor del Universitario, órgano encargado de actuar en calidad de mediador y arbitraje.

En dicho acto participa también la Delegación de estudiantes y las diversas asociaciones con sede en nuestro centro, como mecanismo para favorecer la integración de los nuevos estudiantes. Tras una intervención breve de los diferentes sectores implicados (Decanato, Departamentos, Secretaria de Alumnos, Gerencia, PAS, Biblioteca), se procede a que los representantes de la Delegación de Alumnos realicen una tarea de guía acompañando a los estudiantes asistentes al acto en un recorrido por las instalaciones del Centro (aulas, laboratorios, talleres, espacios comunes de trabajo y encuentro, servicio de reprografía, economato, etc.) con objeto de que se familiaricen con las mismas. En esa visita se cuenta con la colaboración de los coordinadores responsables del Grado.

La Facultad de Bellas Artes obtuvo la concesión del Proyecto de implantación de un Sistema Tutorial, financiado por la Convocatoria para la creación o consolidación de sistemas tutoriales en una o varias titulaciones de grado y ejecución del convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad Complutense de Madrid para la financiación de esta actividad. Este proyecto se propuso ofrecer a toda la comunidad de la UCM, y especialmente a los estudiantes, una serie de recursos que posibilitaran en combinación con la página web del Centro, un acceso a la información de manera mucho más cercana y accesible para los estudiantes de nuevo ingreso. Esta tarea se centró en varias acciones principales que a continuación se exponen:

- Aplicación para dispositivos móviles

Se creó una aplicación para teléfonos móviles con información relevante de la Facultad y con contenidos útiles para el alumno que pudieran ser consultados en cualquier momento tanto dentro como fuera del centro de enseñanza.

Adaptándonos a los recursos económicos y materiales se decidió crearla para dos plataformas que son las más extendidas en la actualidad: sistemas operativos Android e iOS, así como en forma de web App. Esta aplicación ya se encuentra disponible en la App Store de Apple y en breve también estará en el Android Market.

- Punto de información (Información y punto)

Se planteó la creación e implantación de recursos digitales de tecnología táctil para que el estudiante tuviera la información referente al Centro en todo momento de una forma más atractiva y accesible. Con la intención de abaratar costes, se llevó a cabo a través de un dispositivo de reconocimiento corporal como es el Kinect que nos permitía la interacción con los contenidos



digitalizados. El punto de información se encuentra actualmente en funcionamiento, si bien se siguen pensando mejoras para que tenga un mayor uso por parte del alumnado.

- Bellas Artes en 3D

Se pensó en la construcción de un modelo en 3D de la Facultad para ser visitado online. Este modelo podrá ser visitado a través de Internet por cualquier persona a modo de videojuego y contará además con información referente a las distintas instalaciones y actividades que en el Centro se realizan. Esto provocará que cualquier persona en cualquier parte del mundo y en cualquier lugar podrá conocer nuestras instalaciones de manera remota y acceder a la información que en ella se presentará. Esta acción, debido al gran trabajo que requiere, se encuentra aún en proceso.

- Blog “Bellas Artes es tu casa”

Dentro de este proyecto se llevó a cabo un blog creado para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso con el nombre “Bellas Artes es tu casa” <https://bellasartesestucasa.wordpress.com/%C2%BFquienes-somos/> <https://bellasartesestucasa.wordpress.com> con el objetivo de ayudar a los alumnos de bachillerato que quieran estudiar el Grado en Diseño o cualquiera de los otros grados que se imparten en la Facultad de Bellas Artes de la UCM. En estas páginas se presenta información útil, tanto para los alumnos que aún estén cursando bachillerato como para aquellos que se encuentren el primer año con nosotros. También sirve de ayuda a los profesores de secundaria para que puedan orientar mejor a sus alumnos.

Otros aspectos significativos son:

- La orientación formativa y salidas profesionales:

Está previsto organizar una jornada de presentación de especialidades y salidas profesionales ubicada en tercer curso del grado, con la intención de definir itinerarios profesionales de la titulación.

- Recursos e infraestructuras de la titulación:

Los recursos de que dispone la Titulación se especifican detalladamente en la Memoria ANECA verificada.

Las encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes indican que tanto los recursos como las infraestructuras son adecuados a tenor de la puntuación media obtenida, en una escala de 10.

- Fondos bibliográficos para el estudio:

- o Profesores: 8,31
- o Estudiantes: 7,89

- Instalaciones y recursos para la docencia:

- o Profesores: 6,36
- o Estudiantes: 5,52

- Apoyo del Centro en la tarea de gestión de la actividad docente.

- o Profesores: 7,00

- Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente en esta Titulación:



- Profesores: 7,14
- Estudiantes: 7,30

- Apoyo del PAS
 - Profesorado: 6,43

La Facultad de Bellas Artes cuenta con recursos e infraestructuras adaptadas a las necesidades actuales de la titulación del Grado en Diseño. Anualmente, la Comisión Académica procede a realizar una valoración de los mismos en función de la planificación docente y establece, si lo considera conveniente, mecanismos para proceder al ajuste o variación de los mismos a fin de optimizar los recursos y espacios disponibles.

A lo largo de los últimos dos años el Centro ha acometido una serie de reformas en materia de infraestructura consideradas imprescindibles para poner a punto espacios adecuados a las nuevas necesidades derivadas de la docencia propia del Grado en Diseño. La diversidad de aulas y talleres con las que cuenta esta facultad permite llevar a cabo una optimización de la labor docente, adecuándola a las particularidades y especificidades propias de cada una de las actividades contempladas en el plan de estudios.

Los espacios están ubicados en el Edificio principal, en el Edificio anexo y en el Edificio de escultura, y cuentan con los recursos materiales fundamentales para garantizar los compromisos adoptados de calidad y conseguir una adecuada implantación y continuidad del Grado.

La Facultad de Bellas Artes dispone de espacios específicos para el desarrollo de las tareas formativas autónomas del estudiante, tanto individual como en grupo, a través de espacios acotados en el hall de entrada del centro y también en el hall de la biblioteca. Estos espacios se crearon durante el curso 2010-2011 pensando en facilitar el trabajo a los estudiantes del Grado en Bellas Artes, en ese momento ya en curso, así como de los estudiantes del Grado en Diseño y del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

Hay que señalar que a pesar de los problemas presupuestarios y de los recortes, el Centro ha hecho un gran esfuerzo dirigido a la adecuación de los espacios existentes en el mismo al nuevo Plan de Estudios para cumplir con el Espacio Europeo de Estudios Superiores (EEES). Se considera imprescindible contar con el apoyo necesario para el mantenimiento y la actualización de las infraestructuras y del equipamiento específico para el Grado en Diseño.

- Información general sobre la matrícula:

Los canales de difusión se concretan en dos vías complementarias: la información de carácter general, disponible de manera detallada en la página web de la UCM, mientras que los aspectos más específicos se encuentran recogidos en la página web del Centro.

Durante el curso académico 2010-2011, el equipo del Decanato hizo un extraordinario esfuerzo para poner a punto una nueva página web cuyo diseño fue pensado para dar prioridad a los intereses de los estudiantes, de manera que se les facilitase la información relativa al conjunto de las titulaciones impartidas de la forma más clara y precisa posible.



Asimismo, los datos sobre el sistema de matriculación (plazos, procedimientos, etc.) se publican en los tablones informativos habilitados en el Centro para ello, con objeto de resolver posibles dudas que surjan durante el proceso de matrícula; los alumnos cuentan con un servicio de atención telefónica adscrito a Secretaría. Además, durante este período se facilita la posibilidad de llevar a cabo la matriculación online desde los ordenadores del aula de informática así como desde los espacios que tienen los Departamentos para tal fin.

- Estructura de grupos de docencia:

El Grado en Diseño tiene estructurados sus grupos de docencia en función de las necesidades formativas del estudiante y el número de los mismos está debidamente ajustado a los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del título.

Cada curso, la Comisión Académica lleva a cabo un análisis de los datos de matrícula por asignaturas con objeto de comprobar la ocupación de cada grupo ofertado. A la vista de los resultados obtenidos y de los informes de los coordinadores de las asignaturas, esta comisión propone ante la Junta de Facultad posibles modificaciones en el número y distribución de los grupos para cada asignatura y curso en la planificación docente del año académico siguiente, encaminadas éstas a optimizar los recursos docentes del centro.

Los grupos por curso, horarios y calendario de exámenes, así como la estructura del Grado en Diseño están publicados en la página web del Centro <http://bellasartes.ucm.es/estudios/2012-13/grado-diseno> y en los tablones de anuncios.

La Planificación Docente del año académico 2011-2012 para el Grado en Diseño se aprobó en la Junta de Facultad de 1 de julio de 2011. La estructura fue la siguiente:

Primer curso: 4 grupos, 2 en horario de mañana, y otros 2 en horario de tarde.

Las clases se programaron de esta manera para evitar, en la medida de lo posible, los solapamientos de horarios. El número aproximado de alumnos por grupo ha sido de 34. En general, son más numerosos los grupos con horario de mañana que los de tarde.

A modo de conclusión, y en síntesis, se puede afirmar que las fortalezas que posee el Grado en Diseño son las siguientes:

- La Facultad de Bellas Artes ha hecho un gran esfuerzo por recoger y publicar toda la información del Grado en Diseño previa a la matrícula del estudiante.
- La Comisión de Calidad en el curso 2011-2012 llevó a cabo la realización de una encuesta para los recién ingresados en el título, cuyo análisis permitió conocer los centros de secundaria de procedencia, así como las carencias de los nuevos estudiantes, de modo que la docencia se adapte a la formación previa del alumnado. Los estudiantes que acceden al Grado en Diseño están muy motivados y, en general, muestran actitudes vocacionales.
- El elevado número de reuniones de la Comisión y la relevancia de sus decisiones en el centro indican el compromiso de sus integrantes y de la Facultad en el proceso de Calidad.



- El Grado en Diseño integra diversas disciplinas que proporcionan al estudiante conocimientos teóricos y metodológicos para la docencia y la investigación adecuados.
- La oferta formativa del Grado en Diseño se adecúa plenamente a la demanda de la actual Sociedad del Conocimiento en los diversos ámbitos del diseño. De hecho esta titulación ofertada por la UCM ha sido muy demandada por estudiantes que deseaban realizar estos estudios universitarios en la Comunidad de Madrid.
- Las conferencias sobre formación e inserción laboral prosiguen dentro de la programación en la Trasera, espacio cultural gestionado por el vicedecanato de extensión.
- La “Semana del Diseño”, llevada a cabo del 15 al 17 de febrero de 2012, en la que se desarrollaron talleres, conferencias y mesas redondas sobre diseño gráfico, nuevos medios y diseño escenográfico. En el evento participaron primeras figuras del diseño europeo y nacional junto a profesores y estudiantes.
- La Facultad de Bellas Artes dispone de laboratorios fotográficos, aulas informáticas, aulas específicas para diseño gráfico, objetual, escenográfico, talleres dotados para realizar diferentes actividades gráfico-plásticas con grandes dimensiones y muy luminosos considerados espacios singulares e imprescindibles para el correcto desarrollo de la docencia propia del tipo de estudios y elementos articuladores de los nuevos conocimientos.
- Existe una óptima adecuación de la estructura docente a los objetivos y competencias que el Grado en Diseño propone. La notable valoración de la adecuación de los profesores a las asignaturas que imparten habla de la pertinente distribución de docentes en el Grado.
- **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles que encontramos en Grado en Diseño son los siguientes:

- Debilidades de orden académico:

La mayoría de los profesores proponen que las clases presenciales pasen de tres a cuatro horas, reduciendo la formación autónoma del alumno en una hora. Esto posibilitaría desarrollar los programas con mayor detenimiento y, por tanto, redundaría en que el logro de objetivos y la adquisición de competencias fuesen mayores.



Algunas asignaturas deben, en sus fichas docentes, acotar más sus contenidos y procedimientos de evaluación para adecuarse de mejor modo al Plan de Estudios.

Las calificaciones más bajas en la satisfacción de los profesores se refieren al aprovechamiento que los estudiantes hacen de las tutorías, 5,43, y a las instalaciones y recursos didácticos, 6,36.

Los estudiantes plantean como puntos débiles la satisfacción global que tienen de la titulación, que la califican con un aprobado 5,67, y la utilidad de los contenidos de las guías docentes, 5,00.

- En relación con los canales de información:

El sistema elegido para que los estudiantes puedan trasladar sus quejas o sugerencias a un buzón situado al lado de la Secretaría de Alumnos prácticamente no tiene uso. En el Subcriterio 3, apartado 3.7, se expuso el porqué de este hecho y se relató cómo se canaliza en la actualidad.

- Sobre la importancia de la participación en las encuestas:

La participación de los estudiantes en las Encuestas de Satisfacción ha sido muy escasa. Hay que fomentar canales de información para saber qué grado de participación ha tenido el profesorado en el Programa Docencia.

- Presencia del agente externo:

La disponibilidad de la figura del Agente externo es una dificultad a la que la Comisión de Calidad se enfrenta activamente. Disponer de una persona de reconocido prestigio que asista gratuitamente a las reuniones de la Comisión, realice informes y comprometa su opinión es una tarea ardua que, por comparación, muestra la excelente disposición de la que hacen gala los miembros de la Comisión de Calidad. En el año 2011-2012 no ha participado ningún agente externo en las reuniones de la Comisión de Calidad.

- Canales para señalar quejas y sugerencias:

Los estudiantes puntúan con un aprobado, 5,12, los canales para realizar quejas y sugerencias. La explicación a este hecho es porque el buzón de sugerencias no funciona, ya existe un canal muy arraigado en la cultura del centro para tramitar y solucionar problemas.

[7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2010-2011 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2011-2012 o posteriores, en su caso.](#)

Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2011/12:

El Plan de Mejora llevado a cabo en el Centro en relación al Grado en Diseño se puede resumir en los siguientes aspectos:

- Mejora de la calidad del profesorado: adecuación de los perfiles profesionales y docentes a los objetivos de las diferentes asignaturas que componen el Plan de Estudios del Grado en Diseño.



- Coordinación de los programas por asignaturas y definición de los programas. Una mejora ha sido incluir en la página web las fichas docentes unificadas de las asignaturas implantadas: en el enlace: <http://bellasartes.ucm.es/estudios/2012-13/grado-diseno-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza> , pinchando sobre el nombre de cada una de las asignaturas.
- Recursos e infraestructuras nuevas: “la Trasera” es un nuevo espacio de la Facultad de Bellas Artes que se proyectó en el curso 2010-2011 ligado a la sala de exposiciones, tanto en su disposición geográfica como en la articulación de sus contenidos.

Este espacio polivalente, dotado de sillas plegables, estanterías, mesas y sofás, tiene como función ser un lugar donde los estudiantes, en particular, puedan contrastar diversos conocimientos y realizar prácticas y proyectos, contribuir a la formación de grupos de trabajo, ser un laboratorio permanente en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes, lo que viene ligado a una reflexión y tal vez redefinición del sentido de un proyecto expositivo en el contexto de una institución educativa como es la Facultad de Bellas Arte y en particular el Grado en Diseño. La necesidad de un contenido pedagógico y al mismo tiempo de una actividad que no duplicara los eventos que se planifican desde los Departamentos, o por mediación de los museos, motivó a generar esta propuesta de investigación creativa que favorece la especulación intelectual y el acercamiento a la práctica y a la profesión de diseñador.

- Con el fin de acercar el ámbito profesional al mundo académico, se ha creado dentro de la página web de la Facultad un espacio específico para recoger la actividad de ex alumnos/as de nuestro centro (Grado, Licenciatura, Master) en cualquier ámbito profesional <http://bellasartes.ucm.es/alumni> . A través de un formato normalizado se ofrece al estudiante una extraordinaria oportunidad de conocer los trabajos realizados por antiguos alumnos que ofrecen una muestra de sus obras y facilitan links a páginas personales, blogs, etc. Se han llevado a cabo mejoras en la seguridad de los talleres. Se han incorporado mecanismos de seguridad en los accesos a los diferentes edificios de la facultad, a las aulas y a la Sala de Exposiciones. Desde la creación de la Comisión de Prevención de Seguridad e Higiene del Centro en el curso 2010-2011, se le ha otorgado una asignación económica específica y ha estado permanentemente activa, atendiendo a las actuaciones indispensables en esta materia.
- Siguiendo el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) del Grado en Diseño se ha decidido crear, dentro de la información disponible acerca del Grado, un buzón de reclamaciones y sugerencias para recoger las inquietudes que se tengan acerca del título. Este buzón está ubicado en un espacio común (al lado de Secretaria de Centro) y accesible para los estudiantes.

Propuesta de acciones y medidas de mejora que se van a desarrollar a lo largo del curso 2013/14:

En lo referente a los **Planes de acogida**, creemos adecuado seguir mejorando mecanismos tales como:

- A la luz de los resultados de las encuestas dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso al inicio del curso 2012-2013, para comprobar los niveles competenciales y formativos con los que acceden a los estudios del Grado en Diseño, se pretende rediseñar una nueva que contenga de mejor manera los aspectos necesarios para saber el conocimiento previo que los estudiantes tienen de las asignaturas que van a desarrollar en el primer curso del Grado en Diseño.



- Creación de un Gabinete de Apoyo, compuesto por profesores, delegados de curso y estudiantes, que actúe durante la Jornada de Bienvenida con el fin de ofrecer un punto de información sobre las distintas actividades que se realizan en la Facultad orientadas a acoger al estudiante de nuevo ingreso y a paliar en lo posible aquellos problemas que pudiesen ir surgiendo en relación a su proceso de adaptación en la Universidad, en general, y en los estudios del Grado en Diseño, en particular.
- Potenciar las Sesiones informativas de orientación y Mesas redondas donde participen profesionales del ámbito del diseño que ofrezcan a los estudiantes un panorama real sobre las salidas laborales del titulado en Diseño.
- Creación de más espacios de trabajo comunes, que se sumen a los ya existentes en el Centro, para potenciar la actividad autónoma del estudiante y ayudar a mejorar las relaciones sociales y el intercambio de conocimientos o/y experiencias entre Grados y también entre Másteres.

En lo relacionado con **cuestiones de orden académico**, consideramos conveniente:

- Proceder a una mejor articulación entre asignaturas, materias y módulos para establecer una relación mayor entre los niveles competenciales entre ambos. El conjunto de profesores que impartieron docencia en el primer curso del Grado en Diseño consideran que hay que reconsiderar

el nivel de conocimientos con que los estudiantes ingresan en esta titulación para ver qué adecuaciones de los programas hay que realizar en el vigente Plan de Estudios.

- Adecuar los contenidos de las fichas docentes (continuar con el trabajo ya iniciado en el curso 2011-2012). Se continuará completando las guías docentes de todas las asignaturas del Grado, dándoles debida publicidad a través de la página web del mismo.

Respecto a las **encuestas de satisfacción**, consideramos conveniente:

- Poner en marcha una campaña de concienciación entre estudiantes y profesores respecto a la importancia de participar en las Encuestas de Calidad de la Docencia para poder detectar con agilidad las debilidades del Grado y establecer acciones de mejora.

Presencia del **agente externo**:

- Incorporar al agente externo en las reuniones de Calidad.
- En la línea con lo realizado a lo largo del curso 2011-2012, es firme compromiso de la Facultad de Bellas Artes, a través de su Comisión de Calidad y Junta de Facultad, continuar con el plan de revisión y mejora del Título para el curso académico 2012-2013.

Memoria aprobada por la Comisión de Calidad
de la Facultad de Bellas Artes el día 15 de
febrero de 2013

Memoria aprobada por la Junta de Facultad de
Bellas Artes el día 19 de febrero de 2013



Alicia Sánchez Ortiz
Vicedecana de Ordenación Académica
y responsable de Calidad del Centro



Josu Larrañaga Altuna
Decano de la Facultad de Bellas Artes